

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

386 *Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Montgat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 14 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para para proveer:

Dos plazas de Conserje de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Personal Técnico Medio de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Personal Cualificado de Oficios de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Seis plazas de Administrativos de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8823, de 30 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Montgat, 30 de diciembre de 2022.—La Alcaldesa, Mercè Marin Plana.